UAYMA, Yucatán a 29 de JUNIO de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. FELIPE DE JESUS MIS CEN

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del AGOSTO 2014. relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho período.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

MUNICIPIO DE UAYMA, YUCATÁN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2012 - 2015 SECRETARIO MUNICIPAL

C. ALFREDO GOMEZ CASTRO

Secretario Municipal

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: C. FELIPE DE JESUS MIS CEN

Fecha de actualización de la información: 29 DE JUNIO DE 2015.